



**Audidores**

www.icjce-madrid.org

## Agrupación Territorial 1ª

Paseo de la Habana nº 1,  
Planta baja.  
28036 Madrid  
Telf.: 91 319 06 04  
Fax: 91 319 66 26

[agr\\_terr1@icjce.es](mailto:agr_terr1@icjce.es)

### SEMINARIO: CIERRE FISCAL DEL EJERCICIO 2013

- Fecha: **18 de diciembre de 2013**
- Ponente: **D. José Ignacio Sauca Cano**  
Socio de AUREN
- Área: **Legal-Tributario**

#### Presentación:

El ámbito fiscal es un aspecto importante dentro de la planificación de cualquier negocio o transacción económica, máxime en las circunstancias actuales, por lo que se hace imprescindible un conocimiento del marco regulatorio de todos aquellos impuestos que gravan la capacidad económica de los contribuyentes. La relevancia que hemos comentado unida a las continuas modificaciones que se producen en este ámbito jurídico, recomiendan una puesta al día permanente e imprescindible con referencia al cierre del ejercicio. El año 2013 debe recoger las modificaciones contenidas en la Ley de presupuestos publicadas al final del año, las Leyes 14/2013 y 16/2013 y el Real Decreto 828/2013.

En esta sesión de formación profesional continuada se da un repaso a las implicaciones de la legislación antes mencionada en el cierre fiscal del ejercicio 2013, con énfasis especial en los Impuestos sobre Sociedades, IVA e IRPF, así como a las principales novedades fiscales previstas para el ejercicio 2014.

#### Programa:

- I. Impuesto sobre Sociedades
  - Esquema de liquidación
  - Libertad de amortización
  - Compensación de bases imponibles negativas
  - Tipos de gravamen
  - Deducciones y bonificaciones
  - Empresas de reducida dimensión
  - Principales novedades del próximo ejercicio
- II. Impuesto sobre Sociedades
  - Criterio de caja
  - Otras novedades
- III. Consultas y doctrina jurisprudencial relevante en el ejercicio

#### Información:

**Horario:** De 16:00 a 20:00 horas  
**Horas homologación:** 4 horas

#### Lugar de celebración:

Aula de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE – Paseo de la Habana nº 1, planta baja – 28036 Madrid

#### Derechos de inscripción:

- Censores y ayudantes (\*) 74,00 euros
- Otros 148,00 euros

*\* Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.*

#### Documentación: se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada

#### Información y reserva de plaza:

Agrupación Territorial 1ª del ICJCE (Tel. 91 319 06 04)

Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico a: [agr\\_terr1@icjce.es](mailto:agr_terr1@icjce.es) o al Fax: 91 319 66 26



**Audidores**

www.icjce-madrid.org

**Agrupación  
Territorial 1ª**

Paseo de la Habana nº 1,  
Planta baja.  
28036 Madrid  
Telf.: 91 319 06 04  
Fax: 91 319 66 26

[agr\\_terr1@icjce.es](mailto:agr_terr1@icjce.es)

**SEMINARIO: CIERRE FISCAL DEL EJERCICIO 2013**

■ Fecha: **18 de diciembre de 2013**

**BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN (UNO POR ASISTENTE)**

**APELLIDOS Y NOMBRE:**.....

**D.N.I.:**.....

**TELÉFONO:**.....

**FAX:**.....

**CORREO ELECTRÓNICO:**.....

**DIRECCIÓN:**.....

**C. POSTAL:**.....

**CIUDAD:**.....

**INDIQUE SI PRECISA RECONOCIMIENTO DE HORAS DE FORMACIÓN EN SU EXPEDIENTE PERSONAL PARA SU COMUNICACIÓN ANUAL AL ICAC:**

SÍ  NO

**FACTURAR A:**

**EMPRESA:** .....

**CIF:** .....

**DIRECCIÓN Y C.P.:** .....

**FORMA DE PAGO (\*\*):**

Talón nominativo a la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE.

Ingreso en efectivo o transferencia a la cuenta del BBVA con ccc 0182 0968 17 0010085003 (Se ruega enviar justificante por fax al Nº 91 319 66 26 o por correo electrónico a: [agr\\_terr1@icjce.es](mailto:agr_terr1@icjce.es))

**\*\* Habiendo confirmado antes la disponibilidad de plazas**

**Fecha y firma**

**ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

“Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el ICJCE, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al ICJCE, ubicado en el Paseo de la Habana nº 1, 28036-Madrid, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el ICJCE no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento.

A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el ICJCE en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD”.